Juntos cambiado vidas

Jilotlán

19 MAR 2024

12:25 pm

Oficio No. 089/DIF/2021-2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y de conformidad los artículos 33 y 35 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, remito a usted la cuenta detallada de los movimientos de fondos ocurridos del Ejercicio Fiscal del 01 Enero al 30 de Junio de 2023, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, así como 1 memoria que contienen Caratula de Primer Avance de Gestión Financiera, auxiliares y carpeta ASEJ, de acuerdo al sistema para tal fin, mismo que constan de la siguiente manera.

1 memoria	Folios
1 Carpeta	Archivos ASEJ
1 Carpeta	F.000001-000022 Primer Avance de Gestión Financiera
1 Carpeta	F.000001-000469 Cuenta Publica Primer Semestre 2023

Sin más por el momento quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
Jilotlán de los Dolores, Jalisco a 29 de Febrero de 2024
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO LA LIBERTAD Y SOBERANIADE LOS ESTADOS"

Dif Jilotlán

LTS. ARIANA SELENE LICEA VALDOVINOS
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESALLORRO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JILOTLAN

Ccp. Archivo